

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

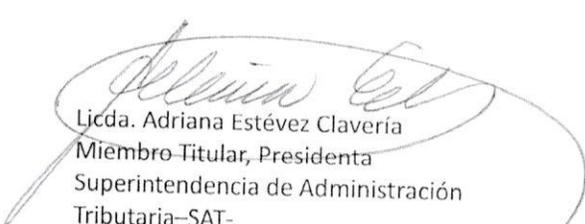
DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (34-2018)

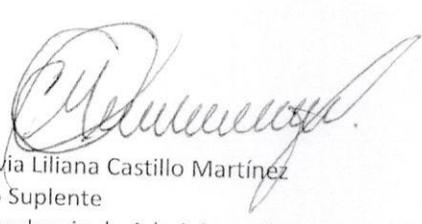
En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del siete (7) de agosto de dos mil dieciocho (2018), yo, **César Augusto Conde Rada, Secretario**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: **Licda. Adriana Estévez Clavería, Presidenta**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, titular por los Rectores de la Universidades del país; **Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Arturo Saravia Altolaguirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Licda. Silvia Liliana Castillo Martínez**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Edwin Portillo Portillo**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos, y **Dr. Félix Javier Serrano Ursúa**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por la Presidenta. La Presidenta del Consejo Consultivo, **Licda. Adriana Estévez Clavería**, procede a verificar el quorum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número treinta y tres guión dos mil dieciocho (33-2018). **SEGUNDO:** Solicitud de presentación del informe anual y plan de trabajo del Director Ejecutivo del RENAP. **TERCERO:** Entrega del Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre 2018. **CUARTO:** Resumen del acta del Directorio número 56-2018. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número treinta y tres guión dos mil dieciocho (33-2018). La misma se aprueba por unanimidad de los presentes. **SEGUNDO:** Solicitud de presentación del informe anual y plan de trabajo del Director Ejecutivo del RENAP. El Consejo Consultivo a través de los medios de comunicación escrita tuvo conocimiento de la presentación del informe anual y plan de trabajo del Director Ejecutivo del RENAP para los próximos meses. Dada la relevancia de esos aspectos, este órgano acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva, haga llegar un ejemplar de dicho informe y el plan de trabajo, que incluye las actividades a realizar para cubrir la renovación de los DPI que se llevará a cabo en el año 2019, la demanda de los que cumplen la mayoría de edad y otros aspectos. **TERCERO:** Entrega del Informe Semestral Circunstanciado de Labores del Consejo Consultivo, correspondiente al primer semestre 2018. La asistente del Consejo Consultivo comunica que el Informe Circunstanciado de Labores fue

entregado a las diferentes entidades nominadoras y a los partidos políticos, a excepción de los partidos, Movimiento Reformador –MR- y Victoria, ya que a pesar de localizar su sede según el listado oficial del Tribunal Supremo Electoral, al llegar a ellas no atendieron al llamado del mensajero. El Consejo Consultivo se da por enterado. **CUARTO:** Se tiene a la vista el resumen del acta del Directorio número 56-2018. Dentro del resumen se destaca que el Directorio conoció el documento de fecha 16 de julio de 2018, dirigido a los Directores Titulares del Directorio del RENAP, con copia al Consejo Consultivo y a la Dirección de Asesoría Legal, suscrito por la Licda. Elvia Yolanda Alvarez Veliz, Directora Titular ante el Directorio del RENAP, por medio del cual la Licda. Alvarez no aprueba la forma en que el Director Ejecutivo presenta los puntos de agenda en las sesiones del Directorio del RENAP, asimismo solicita se retome nuevamente para su estudio y análisis el punto vario tercero (3) de la sesión 55-2018, de fecha 13 de julio de 2018. El Directorio concluyó “por consenso y unanimidad que al iniciar las sesiones, se aprueba la agenda y por ende el Directorio tiene la facultad de regular los temas que son de su competencia entrar a conocer, analizar y resolver. Agregaron que los miembros del Directorio tienen derecho a razonar su voto si no se está de acuerdo con algún tema, esto debe realizarse durante la sesión y no posterior a la misma. Además, en virtud que el Director Ejecutivo es el superior jerárquico administrativo le corresponde conocer y resolver todos los temas que sean de esta índole. El Directorio instruyó al Director Ejecutivo para que los temas a tratar como puntos varios no se presentasen después de que la sesión haya iniciado, a menos de que éste fuese urgente o que tuviese algún plazo para resolverse.” Así mismo el Directorio mantuvo su postura y decisión que tomaron por unanimidad en su oportunidad en el numeral 6.3 del punto sexto, puntos varios del acta 54-2018 de fecha 13 de julio y la Licda. Álvarez Véliz dejó constancia de lo expuesto en la nota presentada. En el resumen del acta aparecen también como puntos abordados: análisis del flujograma del proceso de amparo interpuesto por Easy Marketing, S.A. en contra de la Comisión Receptora y Liquidadora del contrato administrativo número 55-2008 y su ampliación número 25-2016; informe emitido en conjunto por la Dirección de Procesos, Informática y Estadística, Administrativa, Verificación de Identidad y Apoyo Social y Asesoría Legal, así como por el Registro Central de la Personas e Inspectoría General, sobre estadísticas de DPI impresos en los equipos SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, pendientes de impresión desagregados por Dirección y el inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano al 17 de julio de 2018; y, solicitud al Director Ejecutivo para que realice las acciones legales y administrativas que sean necesarias para velar que los servicios que el RENAP brinda venga a la población guatemalteca, no sean amenazados ni vulnerados por terceros o por personal de esta institución bajo su administración, y que su funcionamiento y ejecución se desenvuelva con total normalidad. Además se analice el contrato 55-2008 y su ampliación 25-2016, sus bases de licitación, ofertas de dicho contrato y la ley por parte de la Asesoría Legal y otras dependencias, a efectos de interponer las acciones que correspondan y de ser necesario ejecutar las fianzas para el efectivo cumplimiento. El Consejo

Consultivo se da por enterado. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** La Presidenta, Licenciada Adriana Estévez Clavería, convoca a los miembros ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes catorce de agosto de dos mil dieciocho, a las siete horas con quince minutos en la Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



Licda. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular, Presidenta
Superintendencia de Administración
Tributaria-SAT-



Licda. Silvia Liliana Castillo Martínez
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis
Miembro Titular
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



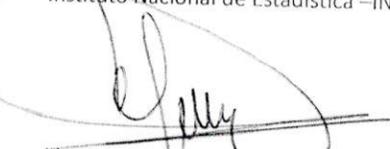
Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



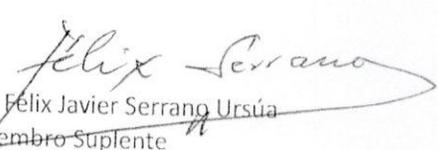
Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



Lic. Edwin Portillo Portillo
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



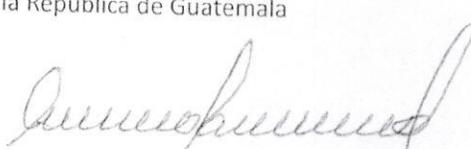
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Titular
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Dr. Félix Javier Serrano Ursúa
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular, Secretario
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura